



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 11283/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el dictado del curso de Ingreso Autogestionado de Matemática 2027; y

CONSIDERANDO:

Que por la OCS N° 33/02 se creó el Programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes a la Universidad Nacional de San Luis.

Que se fundamenta en la necesidad que los/las estudiantes ingresantes a la Universidad, superen las pequeñas o grandes falencias que, en una disciplina como Matemática presentan en su gran mayoría, siendo luego ésta una de las principales causas de deserción, por lo que se pretende brindar a los ingresantes una instancia de acercamiento a la vida Universitaria y propiciarles el contacto con sus pares y docentes, con el fin de lograr que la apropiación de una cultura universitaria y la interrelación permanente, sirvan como fundamento y guía del proyecto vocacional que inician.

Que la responsable del curso de Ingreso Autogestionado de Matemática 2027, Lic. María Agustina Cagnina (DNI N° 34879864) elevó el programa, modalidad y características del curso, y las nóminas del equipo docente y estudiantes aprobados.

Que Coordinación Académica elaboró el anteproyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del curso de Ingreso Autogestionado de Matemática 2027, de acuerdo con los objetivos, fundamento, modalidad, características, programa analítico y bibliografía, detallados en Anexo I que forma parte de la presente disposición.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Protocolizar las nóminas del equipo docente y los/las estudiantes que aprobaron el curso de Ingreso Autogestionado de Matemática 2027, detallados en Anexo II que forma parte de la presente disposición.

ARTICULO 3°.- Emítase certificados digitales para los/las estudiantes aprobados.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

mgn – njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decanato, Federico Martin Serra – Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.



*"Año de la Grandeza
Argentina"*

*"2026 - 150° Aniversario de la Creación de la
Escuela Normal Juan Pascual Pringles"*

ANEXO I

Ingreso Autogestionado de Matemática

Objetivos Generales:

Sistematizar algunos conocimientos adquiridos en la escuela media. Adquirir habilidad para realizar y relacionar las operaciones como base para desarrollar el razonamiento lógico y abstracto. Comprender los conocimientos básicos del curso. Operar con distintos conjuntos numéricos. Operar con distintas expresiones algebraicas. Comprender el concepto de ecuación, sistemas de ecuaciones e inecuaciones. Resolver situaciones problemáticas.

Objetivos Específicos:

Identificar los distintos conjuntos numéricos. Representarlos gráficamente. Operar con ellos. Identificar las expresiones algebraicas. Conocer los elementos y características de los polinomios. Operar con polinomios. Factorizar polinomios. Operar con expresiones algebraicas no enteras. Reconocer función lineal y cuadrática. Realizar cambios de registros. Plantear ecuaciones, inecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones. Resolver analíticamente sistemas de ecuaciones. Desarrollar habilidad para plantear y resolver problemas aplicando ecuaciones. Plantear y resolver problemas aplicando relaciones trigonométricas.

Fundamento:

La necesidad que los/las estudiantes ingresantes a la Universidad, superen las pequeñas o grandes falencias que, en una disciplina como Matemática presentan en su gran mayoría, siendo luego ésta una de las principales causas de deserción, por lo que se pretende brindar a los ingresantes una instancia de acercamiento a la vida Universitaria y propiciarles el contacto con sus pares y docentes, con el fin de lograr que la apropiación de una cultura universitaria y la interrelación permanente, sirvan como fundamento y guía del proyecto vocacional que inician.

Modalidad:

Cursado: Autogestionado

Trabajos Prácticos semanales: 10 Trabajos prácticos

Evaluación: Una (1) evaluación final con dos recuperaciones.

Aprobación: 60 %

Características:

Crédito horario: Sesenta (60) horas reloj

Periodo de Dictado: 6 de abril al 18 de junio del 2026.

Periodo de evaluaciones y recuperaciones: Desde el 19 de junio al 3 de julio del 2026.

Destinatarios:

Orientación: A toda persona interesada en ingresar a la Universidad en el año 2027.

Programa Analítico

Unidad 1: Números Reales.

Conjuntos de Números. Leyes básicas de los números reales. Operaciones básicas de los números reales. Potenciación. Radicación. Logaritmo. Notación científica. Cálculo de perímetro, área, volumen, densidad, unidades de medida, porcentaje.



*"Año de la Grandeza
Argentina"*

*"2026 - 150° Aniversario de la Creación de la
Escuela Normal Juan Pascual Pringles"*

Unidad 2: Ecuaciones.

Ecuaciones e inecuaciones de primer grado con una incógnita. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Sistemas de ecuaciones con dos incógnitas. Problemas de aplicaciones.

Unidad 3: Funciones.

Conceptos fundamentales representación de funciones gráficas de función lineal, ejercicios resueltos ecuación de la recta, rectas paralelas y perpendiculares. Función cuadrática.

Unidad 4: Expresiones Algebraicas.

Operaciones con expresiones algebraicas enteras. Polinomios. Operaciones con Polinomios. Regla de Ruffini. Ceros de un polinomio. Teorema del resto. Factorio. Operaciones con expresiones algebraicas fraccionarias. Raíces de polinomios con coeficientes enteros. Teorema de Gauss.

Unidad 5: Trigonometría.

Ángulos. Ángulos clasificación y característica. Triángulos clasificación y característica. Sistemas de medición de ángulos. Relaciones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Teorema de Pitágoras. Resolución de triángulos rectángulos. Uso de la calculadora. Semejanza de triángulos. Problemas de aplicación. Resolución de triángulos oblicuángulos. Identidades trigonométricas.

Anexo Geometría.

Punto y recta tipo de recta posición de la recta. Ángulos clasificación y característica. Triángulos clasificación y característica. Criterios de congruencia de triángulos, criterios de semejanza de triángulos, perímetro y área. Cuadriláteros clasificación: Paralelogramos y trapecios. Circunferencia área y perímetro. Cuerpos geométricos poliedros, cuerpos geométricos redondos Magnitudes y mediciones SIMELA.

Bibliografía:

Aritmética y Álgebra III Alcántara- Lomazzi- Mina. Editorial Estrada.

Matemática I, II y III. Polimodal. Editorial Santillana.

Matemáticas Bachillerato I, II y III. Miguel de Guzmán. Editorial Anaya.

Matemática 1, 2, 3, 4 y 5. De Simone- Turner. Editorial AZ.

Algebra y trigonometría. Stanley A, Smith-Randall I. Charles- John A. Dossey-Mervin

L. Keedy- Marvin L. Bittinger. Editorial Addison Wesley Longman.

Precálculo. James Stewart- Lothar Reldin -Saleem Watson. Tercera edición.

Apuntes de clases

Videos realizados por el Equipo Docente.



*"Año de la Grandeza
Argentina"*

*"2026 - 150° Aniversario de la Creación de la
Escuela Normal Juan Pascual Pringles"*

ANEXO II

Ingreso Autogestionado de Matemática

Equipo docente:

Lic. Maria Agostina Cagnina (DNI N° 34879864).

Ing. Giuliano Ardissoni (DNI N° 35883931).

Ing. Pedro Stenner (DNI N° 37716601).

Esp. Rita Karina Olguin (DNI N° 28629500).

CPN Analía Fabiana Curay Fernandez (DNI N° 28344834).

Esp. Sergio Javier Bertoli (DNI N° 37296768).

Esp. Gabriela Beatriz Andino (DNI N° 17493056).

Lic. Yamila Lequin Vargas (DNI N° 35472393).

Estudiantes aprobados:

Apellido/s	Nombre/s	DNI N°
Abdon	Milagros Brisa	48270631
Acosta	Garay Santiago	49583902
Acosta Garay	Catalina Milagros	48333201
Castro Cavallera	Josefina Milagros	47902698
Coman	Thiago	48353874
Fuentes	Fabrizio Diego	47592188
Llorente	María Victoria	48661010
Moreno	Sabrina Abril	47417811
Mora	Alejo Benjamín	49219326
Oga Muñoz	Morena Nahir	48620049
Pellerino	Juan Cruz	48812310
Sosa	Ángeles Martina	47798887
Valero	Thiago	48868212

Hoja de firmas